

La muerte de un padre, que fuera para ella un tirano y para su idolatrada madre un verdugo, no serenó el corazón de María. Si bien el reconocimiento de su legitimidad pudo en parte satisfacerla, el entusiasmo de su hermano por la nueva religion la entristecia grandemente. Bajo el reinado de Enrique desconocíase por el Estado solamente la espiritual autoridad del Papa; todo lo demás de la religion, dogma, culto, liturgia, cánones, quedaban allá en inaccesibles alturas como intactos y casi engrandecidos por la fuerza misma de las terribles pruebas á que habian estado sujetos. Enrique no tomó de la religion nueva sino aquello que podía contribuir á su engrandecimiento personal. En lo esencialísimo y eterno, en lo dogmático y hasta en lo litúrgico, dejó, si no el total de las ideas recibidas, una considerable parte. La revolucion se desarrolló en todo su radicalismo á la subida y exaltacion al trono del jóven Eduardo VI. Aboliéronse por do quier las misas; proclamáronse los dogmas luteranos. María, contrariada en su piedad, en su creencia, en su educacion, en su vida, en sus costumbres, arrojóse á los piés de su hermano para pedirle, por lo menos, que no intentara innovacion alguna. El Rey, tan pagado del dogma protestante como la princesa del dogma católico; educado en el luteranismo por los lores temerosos de un retroceso y enriquecidos con los bienes eclesiásticos; opuso resistencia invencible á las instancias de su hermana mayor. Sosteníale con ahinco en esta empresa el duque de Somerset, su tio, por hermano que era de Juana Seymour, quien amando mucho á María, sobre todo por razon de haber sido su esposa dama de la Reina Catalina de Aragon, desoíala por completo en todas sus peticiones y demandas reaccionarias. La princesa requerida para que dejase de celebrar la antigua misa ortodoxa, que diariamente oía en lo mas secreto de su palacio, pugnaba con todos y contra todo, manteniendo viva la antigua fe aprendida en el seno de su madre y regada con el benéfico riego de sus lágrimas. Cayó de la gracia de Eduardo VI Somerset, y le substituyó el duque de Northumberland, quien conspiró para substituir una nuera propia, Juana Grey, pariente tambien de Enrique VIII, ocurriendo, en el caso de morir Eduardo VI sin sucesion, á suplantar el derecho de las dos hijas de Catalina y Ana Bolena. A fin de arrancarles un defensor decidido, Northumberland logró deponer á Somerset de la gracia real, y luego decapi-

tarlo, no obstante las relaciones de parentesco estrecho que le unian á Eduardo VI, su sobrino carnal. En estas, el Rey adoleció de gravísima enfermedad. Inhábiles ó desventurados los médicos, no dieron con el remedio; y se apeló á bruja curandera, cuyos bebedizos le llevaron bien pronto al sepulcro y en edad bien florida, sin que se hallasen á su lado las dos hermanas, á quienes tocaban sucesivamente las coronas desprendidas, al espirar, de las régias sienes del malogrado príncipe.

Northumberland se dirigia con grandísimo encarecimiento á todos los lores luteranos, mostrándoles en aquellas circunstancias el peligro de la sucesion directa en la hija primera del Rey Enrique VIII. Con ser estos peligros muchos, reducíanse á dos capitalísimos, compendiados en el odio de la princesa María, odio inextinguible al protestantismo, y en su inclinacion á un matrimonio extranjero, tal vez español, merced al cual peligrasen á un mismo tiempo la religion y la independencia de Inglaterra. Además, con la muerte del jóven Eduardo creia extinguida la rama legítima de Enrique VIII; y con la extincion de esta rama legítima creia llamadas al trono británico su nuera Juana Grey, biznieta de Enrique VII, ó la otra biznieta, reinante á la sazón en Escocia, la infeliz María Estuard. El llamamiento de esta última, quizás fuese mas natural aun que el llamamiento de la primera, por su pura sangre de reyes en todas sus dos líneas, pero tenia el grave inconveniente de sentir el catolicismo y adorarlo con la misma exaltacion que su prima la supersticiosa María Tudor, pues si esta pasaba por una española en Inglaterra, podía pasar aquella por una francesa en Escocia. No le quedaba, no, segun el duque de Northumberland, otro refugio á la nueva Iglesia y al nuevo dogma que la exaltacion al trono de Juana Grey, educada en las ideas anglicanas. El soberbio duque se olvidaba de que, hiriendo la legalidad, heria uno de los mas arraigados sentimientos ingleses; y de que, hiriendo la herencia legítima, heria el principio inglés por excelencia, heria el principio monárquico. Además, su proceder en la muerte del malogrado Eduardo VI acusábale á la conciencia universal de regicida y envenenador. Aunque hubiese mucho de calumnia en todo esto, llevaba las cosas de suerte que parecia embargado tan solo de la sucesion del Rey enfermo y no de su salud y de su restablecimiento. ¿Quién le aconsejó el envío de una hechicera, solo idó-

nea para, con sus misturas, acelerar el terrible y desastroso fin de monarca tan necesario á la salud de Inglaterra? ¡Ah! Durante los últimos estertores de quien se llevaba al sepulcro tantas esperanzas reunió en horrible sarao cerca de la fúnebre alcoba del moribundo á los nobles, ofreciéndoles regocijos con bailes y jácaras, que turbaron la sublime solemnidad que reviste siempre, y en todas partes, el trance último de quien rinde al Criador su alma. Él ocultó tan trágico suceso por mucho tiempo, solo para preparar y aperebir el infeliz reinado de su pobre nuera. Él llamó á las dos hijas de Enrique VIII, cuando todo estaba concluido, para echarles la mano y desembarazarse de su peligrosa competencia por medio de mas ó menos sigiloso asesinato. No se puede, no, herir el sentimiento de legalidad, el culto á la monarquía, la conciencia moral de pueblo tan susceptible como el pueblo inglés, pidiéndole, despues de todo esto, como hacia Northumberland, su concurso para exaltar al trono la propia nuera, hermoso y triste maniquí, á quien se reservaba mover y dirigir arbitrariamente y á su antojo. Así, mientras el soberbio duque llevaba á Juana Grey, segun los antiguos ceremoniales, á la torre de Lóndres, para desde allí conducirla luego á la abadía de Westminster, y elevarla solemnemente al trono de Inglaterra; María Tudor, avisada previamente, al acercarse á Lóndres, de todo lo tramado contra su persona y contra sus privilegios, volvía grupas, evocaba la legalidad, la justicia, la tradicion, todos sus derechos, consiguiendo de su pueblo un ejército numeroso juramentado para defenderla y para salvarla, con el cual se dirigia animosa y varonilmente, puesta á su cabeza como un general, á destruir y anonadar la artera usurpacion triunfante.

Anonadóla en efecto, y ofreció en holocausto á su victoria la cabeza del gran maquinador, del duque de Northumberland. Tristísimo y vergonzoso para el género humano el camino de este par inglés al cadalso, pues lo deshonoró manchando su agonía con protestas de adhesion ferviente al culto católico, no inspiradas por su conciencia ni sentidas por su corazon. La historia, revelando el secreto de tamaña debilidad, ha concluido por agravarla y extenderla como sombra indeleble sobre la fama del duque oscurecida en una eterna noche. Habíanle prometido los cortesanos un perdon, que llegaria en la hora misma de poner su cuello sobre el tajo, á sus oidos,

si renegaba de la religion de su alma; y renegó, mintiendo á Dios y á los hombres con los labios una fe que no reconocia ni abrigaba en el corazon. Así aquel hombre ilustre manchó para siempre su memoria y mostró cuánto y cómo se habian debilitado los caractéres en aquellos momentos de incierta y procelosa transicion.

El ascenso al trono de María Tudor significaba pura y simplemente la reaccion. ¡Oh! En ella comienza con verdad este gran movimiento retrógrado que habia de traer las luchas teológicas y ha de ensangrentar la tierra y asombrar el cielo. Y no podia otra cosa esperarse de quien, educada por una madre que viera en su niñez la épica victoria de los españoles sobre los árabes, concentraba en la fe de sus padres todos los sentimientos de su alma. La revolucion religiosa en la Gran Bretaña no tomó aquel sublime aspecto teológico de la revolucion religiosa en Alemania; no tomó aquel aspecto popular de la revolucion religiosa en Suiza; no tuvo por entonces ni tribunos religiosos como el inmortal Savonarola, ni pensadores como Servet ó como Valdés; obra caprichosa y arbitraria de un rey tiránico y sensual, sirvió tan solo en sus primeros dias para fortalecer el despotismo de Enrique VIII y para cohonestar sus lubricidades. No lo extrañemos, porque, dadas las impurezas de la realidad y los tristes páramos de la historia, donde con tanta frecuencia se clava el alma las espinas del mal y del error, muchas ideas progresivas que la humanidad consagra como santas, han logrado ventajas análogas por análogos reprobables medios. Sin ir mas léjos, aquella conversion de Constantino, la cual diera libertad al culto cristiano y paz á la Iglesia católica, debióse, no solamente á móviles políticos, de que todo ideal religioso estaba como ausente, sino tambien al deseo de hallar en el bautismo y en la penitencia del culto nuevo, sosiego y absolucion para crímenes domésticos reprobables y horribles, cuyas sombras mancharon su vida y oscurecerán eternamente su memoria. Pero no puede, no, dudarse que la triste apostasía del rey amargó la infancia y la juventud de su hija, la cual tenia que desquitarse por ley indeclinable al subir, en alas de la voluntad de su pueblo, al trono, de todos aquellos amargos sufrimientos. La nueva religion la despojó no solo de sus derechos á la corona, sino de su legitimidad y de su honra; la nueva religion sancionó el repudio de su madre y la condenó á perpetua tristeza;

la nueva religion le dió por aquella serie de divorcios increíbles, un número de hermanos á quienes creía ella bastardos adulterinos y que, por estas máculas mismas, le usurpaban el trono de sus padres y le oponian una Iglesia fundada por el crimen y repulsiva de todo en todo á su corazon y á su conciencia. Por consiguiente María, como hija, como reina, como mujer, está obligada necesariamente á representar, y á representar con exaltacion, el comienzo de las reacciones religiosas. Pero la eterna mancha de su nombre, lo que por siglos de siglos le oscurecerá en el juicio de todas las generaciones, su sombra indeleble y perdurable fué la crueldad con que cumplió la defensa de su honor y de su religion. Aun las causas mas justas se pierden ó retroceden, cuando emplean la extrema violencia ó derogan las leyes morales. ¿Qué habia de sucederle á la triste causa de una reaccion imposible?

María proclamó, en cuanto ciñera la corona, su perseverancia en el culto católico y su deseo de ver á sus vasallos volviendo nuevamente de grado al maternal regazo de la Iglesia. Para corroborar mas esta resolucion prohibió á los sacerdotes predicar, á los intérpretes leer, á los librereros imprimir, y á los escritores publicar cosa ninguna sin su consentimiento y sin su permiso, bajo pena de muerte. A tal resolucion las cátedras y púlpitos protestantes quedaron mudos. Un número considerable de predicadores católicos recibió licencias reales para predicar el antiguo dogma y restaurarlo en el ánimo de los ingleses. Pero estos se habian habituado ya, en los últimos años del octavo Enrique y en los meses del sexto Eduardo, á oír la predicacion protestante y no toleraban la católica. Por tanto, el primer cura que se presentó en la catedral de Lóndres, revestido á la usanza litúrgica nuestra, se vió amenazado, pero con tantas amenazas, que agudos puñales despedidos por los oyentes y lanzados á su persona, llegaron á clavarse hasta en las tablas del púlpito. Las antiguas ceremonias se restablecieron, los cánticos gregorianos resonaron de nuevo bajo las bóvedas de las iglesias purificadas; humeó el incienso en los incensarios de metales riquísimos; tornaron los cuadros á las paredes y las efigies á las aras sacras; y pareció que la fe antigua renacia en los templos espirituales de la conciencia, como iba renaciendo en los templos materiales de la nacion.

Celebróse con todo lucimiento, en estos primeros días del comienzo de un

nuevo reinado, la coronacion de aquella nueva reina. La sombría torre de Lóndres vió entrar por sus pesados puentes y sus macizas puertas el mas vistoso cortejo. Arcos de triunfo á usanza italiana, decorados con guirnaldas y gallardetes, llevaban todas las fórmulas usuales de la inagotable adulacion palaciega en sus frontones toscanos. Las estatuas de la justicia, de la religion, de la virtud, de la piedad volvían al seno de Inglaterra llamadas por la próspera mano de tan excelsa y sublime soberana. Quinientos gentiles hombres, caballeros en trotones enjaezados con magnificencia, circuian la persona real, y la realzaban á una con los brocados de colores y los cintillos de pedrería, con los plumajes vistosísimos y ligeros, con las preseas innumerables. Isabel de Inglaterra, hermana menor de la reina, y Ana de Cleves, repudiada esposa del rey Enrique VIII, seguian á la protagonista de tan espléndidas escenas, en carro, á cuya lanza iban uncidos los troncos mejores que hasta entonces habia visto la ciudad de Lóndres. Las aclamaciones ensordecian los aires, como pudieran los bramidos de un huracan ó de una tormenta. La reina, muy apasionada, no obstante su negra melancolía, del fausto, llevaba sobre túnica de áureo tisú manto de escarlata, y tan rozagante, que sostenian su larga cola con dificultad, la primer dama y el primer duque de su aristocrático reino. Al entrar en aquella iglesia de Westminster, que se construyera por el catolicismo y para el catolicismo, la reina, conducida bajo palio, apoyada en dos obispos, precedida de las cruces áureas, ahumada por las nubes de oloroso incienso, circuida de setenta señoras feudales con régios mantos de marta en los hombros y en las sienes ricas diademas de oro, entre los acentos del órgano antiguo acompañando á las cadencias del coro católico, parecia conjurar á los ángeles y arcángeles de nuestra liturgia, á fin de que se alzasen á una por las ojivas, por los botareles, por los rosetones, tomando alas etéreas parecidas á las que toman las larvas en abril, para presenciar aquella Pascua, en que verdaderamente se loaba la resurreccion del viejo catolicismo y la resurreccion tambien de la vieja y señorial Inglaterra.

En el altar mayor, cerca del coro, habian erigido el trono, y puéstose al rededor suyo dos hileras de grandes que llevaban, segun sus privilegios, quién las espuelas, quién los cetros, quién las espadas, quién los demás